



Cooperativa de las Artes del Uruguay

COLAUS - Registro AIN 889 - RUT 216822560010

Sede Social: Soriano 1245, Montevideo - cooparte.uy - socios@cooparte.uy - Tel. 2900 2528 - Cel/Whats 091 97 97 27

Proyecto de distribución de excedentes de la Coop. de las Artes del Uruguay Ejercicio 2023

Se pone a consideración de los socios que el ejercicio 2023 tuvo un resultado positivo de \$ 6.034.338.-

Se propone a la Asamblea General, cumpliendo con lo dispuesto por el Artículo 18 del Estatuto Social, distribuir el resultado del ejercicio en las reservas de la siguiente manera:

· Fdo de reserva de Actividades para la educación y desarrollo cooperativo	\$	301.716,90
· Fdo de promoción de actividades culturales	\$	1.206.867,60
· Fdo reserva legal	\$	905.150,70
· Reserva por concepto de operaciones con no socios	\$	603.433,80
· Reparto entre socios por concepto de retorno	\$	3.017.169,00

Se propone que lo correspondiente al reparto en concepto de retorno sea utilizado en el cumplimiento de lo dispuesto en el objeto social de nuestro Estatuto, *"Fomentar la creación, interpretación y difusión de nuestra cultura en todas sus facetas, a través de todos los medios posibles de expresión"*, donando el mismo a la Fundación Fans de la Música para llevar adelante los diferentes Proyectos Culturales que junto a la Fundación venimos desarrollando, y muchos nuevos que ejecutaremos.



MARIO VARELA
C.I. 1.862.009-8



SHEILA BONINO
C.I. 3.894.591-1